

DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025

Señores Padres de Familia:

Reciban el cordial saludo de Paz y Bien.

Antes de inscribir a su menor hijo(a) como postulante a una vacante en el CEP La Inmaculada Concepción les informamos que:

1. Inscribir a su menor hijo(a) como postulante a una vacante en el CEP La Inmaculada Concepción, no le da derecho a una vacante, le da derecho a participar del proceso de Admisión.
2. Finalizado el proceso de Admisión y enviadas las cartas de respuesta, el Colegio no brindará información verbal o escrita al respecto, por cuanto se trata de documentación confidencial y evaluaciones realizadas según la axiología de la Institución Educativa.

Habiendo sido informados de las disposiciones sobre el proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su menor hijo(a) en dicho proceso de nuestro colegio.

Les agradezco firmar el anexo en señal de conformidad.

Atentamente,



Madre. María Antonieta García Carrizales

Directora

Higuereta – Surco, _____ de _____ de 20 _____

Madre
María Antonieta García Carrizales
Directora
CEP La Inmaculada Concepción

Damos a conocer que estamos informados en forma idónea y veraz de las disposiciones dadas por el CEP La Inmaculada Concepción respecto al Proceso de Admisión 2025 (vacantes, etapas del proceso, criterios de priorización, requisitos, costo educativo 2025 etc.) y procedemos a inscribir a nuestro(a) menor hijo(a) en dicho Proceso de Admisión.

Nombres y apellidos completos del postulante

DNI N°

Nombres y apellidos del padre	
DNI N°	

Firma

Nombres y apellidos de la madre	
DNI N°	

Firma

Nombres y apellidos del apoderado(a)	
DNI N°	

Firma